

PLAN DE CONTINGENCIA INICIO DE CURSO
CURSO 2020/2021
CEIP BOLIVIA

CÓDIGO CENTRO 28005155

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN.....	3
2. MEDIDAS ORGANIZATIVAS.....	4
3. MEDIDAS HIGIÉNICO-SANITARIAS.....	8
4. GESTIÓN DE CASOS Y COORDINADOR COVID.....	11

1. JUSTIFICACIÓN

El presente documento se elabora con el objetivo de establecer las recomendaciones y directrices en relación a las medidas de prevención e higiene frente a la COVID-19 que posibilite una vuelta segura a las aulas.

Para su redacción se ha tenido en cuenta la siguiente normativa:

- *Circular de la Dirección General de Educación Infantil y Primaria sobre medidas en los centros docentes públicos de su ámbito competencial frente a la COVID-19 para el curso 2020/2021.*
- *Resolución conjunta de las Viceconsejerías de política educativa y organización educativa por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para centros educativos en el curso 2021-2021.*
- *Instrucciones y medidas de desarrollo y adaptación a la incorporación del personal docente y personal funcionario y laboral de administración y servicios en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid con motivo de COVID-19.*

El objetivo es crear un entorno saludable y seguro en el centro que posibilite la educación presencial y se hace en base a cuatro principios básicos:

- Limitación de los contactos interpersonales
- Medidas de prevención e higiene personal
- Limpieza y ventilación de las instalaciones
- Gestión de posibles casos por COVID-19.

2. MEDIDAS ORGANIZATIVAS

Organización del alumnado

El alumnado se agrupará tomando como criterio la creación de grupo de convivencia estable de 20 alumnos en el que no es necesaria mantener la distancia interpersonal.

Se establecen los siguientes grupos:

- Infantil 3 años
- Infantil 4 años
- Grupo mixto de 3 y 4 años
- infantil 5 años
- 1º Primaria
- 2º Primaria
- Grupo mixto 1º y 2º Primaria
- 3º Primaria
- 4º Primaria
- Grupo mixto 3º y 4º Primaria
- 5º Primaria
- 6º Primaria
- Grupo mixto 5º y 6º Primaria

Los grupos ocuparán espacios del centro para evitar el desplazamiento del alumnado a instalaciones municipales externas al colegio.

Importante: el mantenimiento de los grupos estables de 20 alumnos/as queda condicionado a que la administración dote al centro con profesorado que pueda atender a dichos grupos.

En caso de no ser así seguiríamos las indicaciones que recibamos desde los organismos competentes.

Acceso y salidas de las instalaciones

Para asegurar que se cumplen las medidas necesarias de prevención se establecen las siguientes pautas:

- La entrada y salida al colegio se hará de forma escalonada, tal como se indica en el cuadro adjunto.
- Es imprescindible que las familias sean rigurosas con la puntualidad.
- Si un alumno/a llega tarde no podrá acceder al edificio hasta que no hayan entrado el resto de grupos.
- Las familias podrán acceder al patio del colegio para evitar aglomeraciones en la acera de la calle.
- Las familias **no podrán acceder al edificio** salvo que tengan cita previa.
- Es obligatorio el uso de mascarilla en todo el recinto escolar excepto para el alumnado de infantil.
- Al acceder al edificio a los alumnos/as se les dispensará gel hidroalcohólico y se les tomará la temperatura.

<u>CURSO</u>	<u>ENTRADA / SALIDA</u> (horarios de octubre a mayo)	<u>ACCESO</u>
Infantil 3 años	9:10 / 13:45	Puerta exterior de su aula
Infantil 4 años	9:00 / 13:45	Puerta exterior de su aula
Mixto 3 y 4 años	9:10 / 13:45	Puerta edificio principal
Infantil 5 años	9:00 / 13:45	Puerta exterior de su aula
1º Primaria	9:10 / 13:50	Puerta cercana a la fuente, junto al patio de los infantiles.
2º Primaria	9:10 / 13:50	Puerta edificio principal
Mixto 1º y 2º Primaria	9:00 / 13:45	Puerta cercana a la fuente, junto al patio de los infantiles.

3º Primaria	9:00 / 13:45	Puerta de emergencia del comedor (pista de vóley)/ <u>Saldrán por la puerta principal.</u>
4º Primaria	9:10 / 13:50	Puerta de emergencia del comedor (pista de vóley)/ Saldrán por la puerta principal.
Mixto 3º y 4º Primaria	9:00 / 13:45	Puerta cercana a la fuente, junto al patio de los infantiles.
5º Primaria	9:00 / 13:55	Puerta edificio principal
6º Primaria	9:00 / 13:55	Puerta edificio principal
Mixto 5º y 6º Primaria	9:00 / 13:55	Pabellón Anexo

Uso de las instalaciones

Se establecen las siguientes medidas:

- El alumnado permanecerá en su aula de referencia.
- El uso de los aseos estará limitado a dos alumnos/as.
- Las clases de música se impartirán en el aula de referencia de cada grupo.
- Las clases de e.física se impartirán preferentemente en el patio del colegio, en caso de lluvia se utilizará el gimnasio.
El gimnasio nunca será utilizado de forma consecutiva por grupos diferentes para así facilitar su limpieza y desinfección.
- Los grupos que tengan mayor número de alumnado de religión o alumnado de valores recibirán esta asignatura en su aula de referencia.
El resto del grupo (religión o valores) recibirá clase en el aula de talleres del pabellón anexo o en la sala de profesores, se alternarán dichos espacios para facilitar su limpieza y desinfección.
- El uso del ascensor se limitará a personas con dificultades de movilidad.
- La biblioteca permanecerá cerrada aunque se realizará préstamo a las aulas.

Comedor escolar

Se establecerán dos turnos de comedor para asegurar que se mantiene la distancia de 1,5 metros entre grupos de convivencia estable.

- ✓ 1er. turno: Infantil, 1º y 2º de Primaria
- ✓ 2º Turno: 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria

3. MEDIDAS HIGIÉNICO-SANITARIAS

Medidas de prevención e higiene frente a COVID 19

Limitación de contactos

- Establecimiento de grupos estables de convivencia
- En las aulas de PT /AL se mantendrán la distancia de 1,5 metros entre el alumnado.
- Entrada y salida escalonada al centro
- Uso obligatorio de mascarilla para toda la comunidad escolar excepto para el alumnado de Infantil
- Incorporación de mamparas en el comedor escolar
- Limitación de dos personas en los aseos del centro
- Limitación de seis personas en la sala de profesores
- Se establecen dos turnos de comedor
- Cada grupo estable de convivencia tendrá una zona asignada en el comedor
- Entrada y salida escalonada al comedor
- Se establecen dos turnos de recreo
- Cada grupo estable de convivencia tendrá una zona asignada en el recreo
- Entrada y salida escalonado al recreo
- Se posibilitará la celebración de reuniones en espacios que posibiliten el mantenimiento de la distancia interpersonal
- Se priorizará la comunicación con las familias mediante teléfono y correo electrónico y se facilitarán las gestiones telemáticas. Las familias podrán entrar al edificio si tienen cita previa.

Prevención personal

- Se realizará una higiene de manos al menos a la entrada y salida del centro educativo, antes y después del recreo, antes de comer y siempre después de ir al aseo.

También se establece higiene de manos cuando el grupo asista a clase de educación física y religión o valores.

- Se recordará al alumnado aspectos tales como: correcto uso de la mascarilla, lavado correcto de manos; evitar tocarse la nariz, ojos y boca;

cubrirse convenientemente la nariz y boca al toser o estornudar utilizando pañuelos desechables / papel higiénico y, si no es posible, utilizando la flexura del codo.

- Los pañuelos desechables se depositarán en una papelera con tapa y pedal.

Uso de materiales

- Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación contando cada alumno/a con su propio cuaderno o material en papel necesario.
- Debe evitarse, en la medida de lo posible, compartir material.
- En Infantil se establecen las siguientes medidas:
 - ✓ Se establecerá rotación de juguetes de aula
 - ✓ Los materiales como pinturas, ceras, lápices...serán de uso individual dispuestos en recipientes identificados con el nombre o foto del alumno/a.
 - ✓ No existirá intercambio de juguetes o material entre aulas.
 - ✓ Los alumnos no podrán llevar juguetes propios al centro.
 - ✓ Los alumnos deberán tener una botella de agua individual.
 - ✓ Se retirará del aula la alfombra.
- En las clases de música no se compartirán ningún instrumento.
- En las clases de e. física no se compartirá material y se evitará programar actividades que conlleven contacto.
- Se establecerá un protocolo de préstamo de libros de biblioteca que asegure las condiciones higiénico-sanitarias para su uso.
- No se utilizarán las taquillas de alumnos de 5º y 6º.

Limpieza, desinfección y ventilación del centro

- Se llevará a cabo la limpieza y desinfección de todas las instalaciones reforzando los aseos y las zonas de espacios con turnos de utilización de diferentes grupos.
- Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuente.

- En la medida de lo posible todas las estancias permanecerán con las ventanas parcialmente abiertas para favorecer la ventilación.
- Siempre que se pueda, se mantendrá abierta la puerta del aula.
- En caso de que se confirme algún caso positivo de COVID-19 en el centro, se llevará a cabo una desinfección completa de las instalaciones.

4. GESTIÓN DE CASOS Y COORDINADOR COVID

Medidas ante la sospecha, detección control de un enfermo de COVID-19

- No asistirán al centro aquellos alumnos/as, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID-19 (fiebre superior a 37,2, tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos), así como aquellos que se encuentren en aislamiento por haber sido diagnosticados de COVID-19, o en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticadas de COVID-19.
- Ante la presencia de síntomas compatibles con COVID-19 los alumnos y profesores no deben acudir al centro escolar. En el caso de los alumnos, las familias deberán ponerse en contacto con su médico/pediatra en el centro de salud (preferiblemente por teléfono); en caso de presentar signos de gravedad o dificultad respiratoria, deberán ponerse en contacto con el 112.
- Ante una persona que comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo, se seguirán las siguientes pautas:
 - ✓ Si la persona afectada es un alumno, se llevará a un espacio separado de uso individual, se le colocará una mascarilla quirúrgica, se contactará con la familia quien a su vez deberá llamar a su centro de salud de referencia.
Si el alumno presenta síntomas graves se contactará con el 112.
 - ✓ Si la persona afectada es un trabajador, abandonará su puesto de trabajo y regresará a su domicilio, hasta que su situación médica sea valorado por un profesional sanitario. En caso de presentar síntomas graves se contactará con el 112.

Coordinador COVID

Se designará un coordinador COVID que será un miembro del equipo directivo, el coordinador desempeñará las siguientes funciones:

- Será el encargado de comunicarse con la Dirección General de Salud Pública para la notificación de casos sospechosos o probables en el centro escolar.
- Actuará como interlocutor del centro escolar con la unidad correspondiente de Dirección General de Salud Pública que se le asigne.
- Ante una sospecha de caso en el centro será el encargado de asegurar el aislamiento del alumno y comunicarse con la familia.
- Fomentará el correcto uso de las medidas de protección como mascarillas, la higiene de manos y distancias de seguridad por parte de los alumnos y profesores.
- Comunicará periódicamente las medidas que pueden adoptar el personal del centro, los alumnos y sus familias, para cuidar su salud.

Este documento se irá actualizando con la información que se reciba por parte de la administración